6/49	Mª Jesús Blas Gómez	C/ Gral. Varela, nº 16	Acebo Cáceres
6/39	Fco. Cáceres Estevez		
6/38	Justina Caballero Lázaro		
6/37	Jesús Franco Cabazo		
6/36	Cándida Rivero Cabazo		
6/70	Jesús Arroyo Pérez		
6/17	Juan Valiente de Sande	C/ el Rincón del Obispo, nº 10	Acebo Caceres
6/16	José Fdez. Glez.		
6/18	Silverio Loano Caballero		
6/10	Julián Cortés Caballero		
6/11	Luciano Rivero Acuda		
6/12	Tomás Díaz Nieto		
6/13	Luciano Rivero Acuda		
6/14	Tomás Cabeas Díaz		
6/1	Mª Paz Viejo Casillas		

ANUNCIO de 19 de junio de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en los términos municipales de Acebo y Perales del Puerto.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realizacion del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordelillo", en los Términos Municipales de Acebo y Perales del Puerto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo) y el Decreto 195/2001 de 5 de diciembre por el que se modifica el

Decreto anterior, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 13, 00 horas del día 4 de agosto en el paraje la Fatela.

Para la realizacion de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de junio de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDELILLO"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL ACEBO	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
6/80	Mª Isabel y Amparo Pérez Domínguez	C/ Cura, nº27	Acebo Cáceres
POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL PERALES PUERTO	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1/22	Ángel y Juliol Santos Bernal	C/ Capitán Glez, nº 21	Perales del Puerto Cáceres